

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13236** LA MESNA, S.L.

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 264/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor La Mesna, S.L., se ha dictado con fecha 28 de marzo de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 3.017, 01 euros.

Gijón, 20 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030329-1